AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO				**Clave**	2E058C1	
Dependencia y/o Entidad	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	**Clave**	407	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2025	**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo	Conceder el derecho a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, promoviendo una visión inclusiva, equitativa y con enfoque de género, que facilite el acceso, la permanencia y el egreso de la institución educativa.				**Fecha de Elaboración del Formato**	07/10/2026	

N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO								**Clave**	2E058C1			
Dependencia y/o Entidad	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		**Clave**	407	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025			**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Conceder el derecho a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, promoviendo una visión inclusiva, equitativa y con enfoque de género, que facilite el acceso, la permanencia y el egreso de la institución educativa.								**Fecha de Elaboración del Formato**	07/10/2026			
				1. Convoca a las áreas que operan el Programa y les informa de los resultados de la evaluación de diseño en tiempo real 2025. 2. Retoma las sugerencias vertidas en las distintas preguntas del presente informe de evaluación.								
1	Alta	Actualizar el diagnóstico del Programa, con base en las redefiniciones del problema público, árbol del problema, árbol de objetivos, la MIR, matriz de alternativas. etc., realizando una revisión documental y la validación de las distintas áreas que operan el Pp, con el propósito de contar con una base que permita medir el avance que el Programa va teniendo en la solución del problema público identificado y cuantificado.	Institucional	3. Realiza la revisión documental (documentos normativos, operativos y presupuestarios, entre otros) para el llenado de los apartados del Diagnóstico, de acuerdo con el documento "Elementos mínimos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales". 4. Envía el borrador de	Áreas de la Dirección General Estatal	12/01/2026	31/12/2026	Un diagnóstico actualizado, técnicamente sólido y validado, que sirva como base para evaluar el avance del Programa en la atención del problema público.	Documento diagnóstico del Programa presupuestario.	100	ARCHIVO INTERNO CONALEP	Se realizó la entrega del Diagnóstico 2026, elaborado con la información más actualizada disponible, integrando los elementos técnicos y datos relevantes para contar con un panorama vigente del problema público. Este documento constituye una base sólida para evaluar el avance del Programa, identificar áreas de atención y dar seguimiento a las acciones implementadas para atender la problemática identificada.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO								**Clave**	2E058C1			
Dependencia y/o Entidad	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			**Clave**	407	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025		**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Conceder el derecho a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, promoviendo una visión inclusiva, equitativa y con enfoque de género, que facilite el acceso, la permanencia y el egreso de la institución educativa.								**Fecha de Elaboración del Formato**	07/10/2026			
				diagnóstico a cada una de las áreas que operan el Programa para su validación. 5. Publica el documento de Diagnóstico en la página del CONALEP.									
2	Media	Revisar la pertinencia de la clasificación como programa de enfoque social, y en caso de que se valide este enfoque revisar la pertinencia de que deba de contar con reglas de operación, mediante el análisis de los Lineamientos Generales y del "Clasificador de programas presupuestarios con enfoque social", con el propósito de que no le sean aplicables requerimientos de programas con reglas de operación que entregan subsidios.	Interinstitucional	1. La Unidad de Planeación, Evaluación y Sistema de Calidad convoca a las áreas que operan el Programa y revisan el cuestionario denominado "Clasificador de programas presupuestarios con enfoque social". 2. En coordinación con la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua verifican la clasificación del Programa.	Conalep y Secretaria de Hacienda	12/01/2026	31/12/2026	Se espera definir con claridad si el Programa debe o no contar con Reglas de Operación	Documento de Clasificadores de programas presupuestarios con enfoque social.	100	ARCHIVOS INTERNOS CONALEP	Del análisis del Clasificador de Programas con Enfoque Social 2026, se determinó que el Programa tiene enfoque social y, al no otorgar subsidios ni transferencias directas a los beneficiarios, no le aplican reglas de operación.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO								**Clave**	2E058C1			
Dependencia y/o Entidad	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			**Clave** 407	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2025				**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Conceder el derecho a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, promoviendo una visión inclusiva, equitativa y con enfoque de género, que facilite el acceso, la permanencia y el egreso de la institución educativa.								**Fecha de Elaboración del Formato**	07/10/2026			
3	Media	Contar con una metodología formal para las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones, mediante la revisión de la matrícula escolar del Sistema de Administración Escolar, con el fin de homogeneizar los datos de la definición y cuantificación de las poblaciones en todos los documentos institucionales del Programa.	Institucional	1. Realizar una definición conceptual clara de las poblaciones potencial, objetivo y atendida. 2. Identificación de fuentes de información 3. Diseño de criterios de elegibilidad 4. Desagregación geográfica y temporal 5. Estimación cuantitativa 6. Documentación metodológica 7. Validación institucional 8. Integración en instrumentos de evaluación	Dirección Académica	12/01/2026	31/12/2026	Se espera contar con una metodología formal y estandarizada para la definición y cuantificación de las poblaciones del Programa, desarrollada a partir de la revisión de la matrícula escolar del Sistema de Administración Escolar. Dicha metodología permitirá homogeneizar los datos y criterios utilizados en todos los documentos institucionales del Programa, asegurando consistencia, precisión y coherencia en la información reportada.	Documento formal con la metodología para las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones del Pp.	100	ARCHIVOS DE CONALEP	Se entrega como evidencia de atención al ASM 3 el documento Metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones de los programas presupuestarios, como complemento de los diagnósticos institucionales. Para su integración, las áreas involucradas aportamos información y criterios técnicos que permiten establecer definiciones comunes, fuentes de consulta, procedimientos de cálculo y mecanismos de actualización y validación, con el propósito de homogeneizar los datos de las poblaciones y fortalecer la consistencia de los instrumentos de planeación, seguimiento y evaluación del Programa.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO								**Clave**	2E058C1			
Dependencia y/o Entidad	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			**Clave**	407	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025		**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Conceder el derecho a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, promoviendo una visión inclusiva, equitativa y con enfoque de género, que facilite el acceso, la permanencia y el egreso de la institución educativa.								**Fecha de Elaboración del Formato**	07/10/2026			
4	Alta	Reelaborar la MIR del Programa, mediante la redefinición del problema público, el fin, el propósito, componentes y actividades del Pp, con el fin de que se cuente con un instrumento del desempeño adecuado al problema público que atiende dicho Programa.	Institucional	1. Convoca a las áreas que operan el Programa y les da a conocer la propuesta de MIR trabajada en la presente evaluación. 2. Las áreas validan la redefinición del problema público, el fin, el propósito, componentes y actividades del Pp con base en sus funciones dentro del Programa. 3. Las áreas operadoras del Programa definen metas para cada uno de los indicadores de la MIR en cada uno de los niveles (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) 4. Las áreas que operan el Programa informan periódicamente sobre los avances en las metas de los indicadores de la MIR del Pp.	Áreas de la Dirección General Estatal	12/01/2026	31/12/2026	Contar con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) reelaborada y plenamente alineada a la redefinición del problema público, al fin, al propósito, a los componentes y a las actividades del Programa.	Reporte de la Matriz de Indicadores PBRPGMIDRP002	100	ARCHIVOS CONALEP	Se informa que se concluyó la reelaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa, mediante la redefinición del problema público, así como del Fin, Propósito, Componentes y Actividades del Programa Presupuestario. Con lo anterior, se cuenta con un instrumento de desempeño alineado y adecuado al problema público que atiende el Programa.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO								**Clave**	2E058C1		
Dependencia y/o Entidad	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			**Clave** 407	**Ejercicio Fiscal Evaluado** 2025				**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo	Conceder el derecho a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, promoviendo una visión inclusiva, equitativa y con enfoque de género, que facilite el acceso, la permanencia y el egreso de la institución educativa.								**Fecha de Elaboración del Formato**	07/10/2026		
5	Media	Homologar los tiempos del ciclo presupuestal de la SH del estado de Chihuahua, con el ciclo escolar de la Secretaría de Educación y Deporte del estado de Chihuahua, mediante la realización de modificaciones normativas, con el fin de que se disponga de información continua para alimentar los avances de las metas de los indicadores, a acuerdo como lo solicita la SH del estado de Chihuahua.	Específico	1. Gestionar ante la Secretaría de Hacienda del estado de Chihuahua sobre la homologación de tiempos del ciclo presupuestal.	Conalep	12/01/2026	31/12/2026	Se espera lograr la homologación de los tiempos del ciclo presupuestal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua con el ciclo escolar de la Secretaría de Educación y Deporte, a través de las modificaciones normativas necesarias.	Oficio de gestión para la homologación de tiempos.	100	ARCHIVOS CONALEP	Se gestionó ante la instancia correspondiente la adecuación y homologación de los tiempos del ciclo presupuestal con los periodos del ciclo escolar, derivado de las diferencias identificadas entre los momentos en que se genera y consolida la información académica y escolar y las fechas establecidas para el reporte presupuestario y de indicadores. Esta gestión se realizó en atención al Aspecto Susceptible de Mejora , con el propósito de que la información utilizada para el seguimiento del Programa sea continua, pertinente y oportuna, y que los avances de las metas e indicadores reflejen de manera más precisa los resultados obtenidos en cada periodo de seguimiento.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO								**Clave**	2E058C1			
Dependencia y/o Entidad	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	**Clave**	407	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025				**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo	Conceder el derecho a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, promoviendo una visión inclusiva, equitativa y con enfoque de género, que facilite el acceso, la permanencia y el egreso de la institución educativa.								**Fecha de Elaboración del Formato**	07/10/2026			
6	Media	Explicitar en el diseño del Programa la perspectiva de género y derechos humanos, mediante la inclusión de dicha perspectiva en el documento del Diagnóstico del Pp, con el fin de visibilizar de mejor manera dichos enfoques.	Institucional	1. La Unidad de Planeación, Evaluación y Sistema de Calidad convocará a las distintas áreas que operan el Pp para analizar las distintas actividades que se realizan desde las perspectivas de género y derechos humanos. 2. Incorporar en el documento del Diagnóstico del Programa la perspectiva de género que aplique.	Unidad de Planeación, Evaluación y Sistema de Gestión de Calidad	12/01/2026	31/12/2026	Se espera contar con un Diagnóstico que incorpore explícitamente la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.	Diagnóstico del Programa presupuestario	100	ARCHIVOS INTERNOS CONALEP	Se elaboró e integró formalmente el Diagnóstico del Programa Presupuestario, atendiendo de manera directa a la meta y compromisos establecidos. Para dar cumplimiento integral al resultado esperado, el documento desarrollado incorpora de manera explícita y transversal: Perspectiva de Género: Un análisis que visibiliza las brechas, desigualdades y necesidades específicas entre mujeres y hombres dentro de la población objetivo, garantizando criterios de equidad en la planeación y asignación de recursos. Enfoque de Derechos Humanos: La alineación de la problemática diagnosticada con el reconocimiento, garantía y protección de los derechos fundamentales de las personas beneficiarias.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

Politica Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	COBERTURA EN EDUCACIÓN EN BACHILLERATO TECNOLÓGICO					**Clave**	2E058C1
Dependencia y/o Entidad	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	**Clave**	407	**Ejercicio Fiscal Evaluado**	2025	**Tipo de Evaluación**	Diseño en Tiempo Real
Definicion del Programa o Fondo	Conceder el derecho a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, promoviendo una visión inclusiva, equitativa y con enfoque de género, que facilite el acceso, la permanencia y el egreso de la institución educativa.					**Fecha de Elaboración del Formato**	07/10/2026

C.P. Paulo Alberto Montes Sigala

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Lic. Manuel Yañez Jacobo

Firma y nombre del responsable del seguimiento